CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y CREE

Pereira, 01 de Julio de 2026.

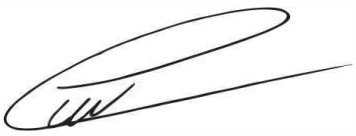
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales

Yo DIEGO LEON PARRA PATIÑO, identificado con C.C. 1.087.486.208 de Belén de Umbría, tarjeta profesional Nº 174460-T, certifica que la empresa SUFORMA S.A.S., identificada con NIT. 816.006.411-1, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la ley 1607 de 2012.

De igual forma, me encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el impuesto para la equidad CREE. Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Atentamente,



CARLOS ALFONSO OSPINA MEDINA
C.C. 7.553.345 de Armenia
REPRESENTANTE LEGAL.



DIEGO LEON PARRA PATIÑO
C.C. 1.087.486.208 de Belén de Umbría
REVISOR FISCAL
T.P. Nº 174460-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.087.486.208

PARRA PATIÑO
APELLIDOS

DIEGO LEON
NOMBRES

Diego Leon P.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1986
GRANADA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

28-ABR-2004 BELEN DE UMBRIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2402100-54126991-M-1087486208-20040817 00245 04230O 02 169490440

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

174460-T



DIEGO LEON
PARRA PATIÑO
C.C. 1087486208
RESOLUCION INSCRIPCION 037 FECHA 06/02/2013
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 185678

FIRMA DEL TITULAR

102683

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

20E7E856E59EEFF8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO LEON PARRA PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1087486208 de BELEN DE UMBRIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 174460-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado